

del Derecho

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 102 Fecha: 21/06/2017 Dias para estado: 1 Página: 1 Fecha No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Auto Magistrado Ponente Auto Resuelve Consulta de Incidente de CAFESALUD E.P.S. FABIOLA QUINTERO ANAYA 58001 33 33 009 ACCIONES DE CONFIRMA PROVIDENCIA CONSULTADA. 20/06/2017 FRANCY DEL PILAR PINILLA 2016 00144 92 TUTELA PEDRAZA Auto admite demanda LUZ NANCY GUIZA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION 68001 23 33 000 Acción de Nulidad 20/06/2017 FRANCY DEL PILAR PINILLA FOMAG 2017 00051 90 VILLARREAL v Restablecimiento PEDRAZA del Derecho Auto aprueba liquidación ANDERSON GEOVANNY DURAN MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 68001 23 31 000 Acciones Populares 20/06/2017 JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR DUARTE 2010 00778 00 Auto aprueba liquidación 68001 23 31 000 Acciones Populares WILLIAM DUARTE PICO EDINSON ZUÑIGA Y OTROS 20/06/2017 JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR 2012 00311 98 Auto aprueba liquidación YANETH MOJICA ARANGO MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA 68001 23 33 000 Acción de Nulidad 20/06/2017 JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR 2013 00035 00 v Restablecimiento del Derecho Auto aprueba liquidación JAIME ANDELFO VILLAMIZAR NACION-MINISTERIO DE 68001 23 33 000 Acción de 20/06/2017 JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR 2014 00163 00 DEFENSA-EJERCITO NACIONAL Repetición Auto aprueba liquidación CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA MARIO ENRIQUE VAN 68001 23 33 000 Acción de Nulidad 20/06/2017 JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR POLICIA NACIONAL 2014 00326 00--STRAHLEN RIBON v Restablecimiento del Derecho Auto Concede Recurso de Apelación SANDRA MILENA SAAVEDRA NACION-MINISTERIO DE 68001 23 33 000 Acción de 20/06/2017 JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR GONZALEZ DEFENSA-EJERCITO NACIONAL-2014 00731 00 Reparación Directa Auto aprueba liquidación NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN JAIME ALBERTO SALAZAR 68001 23 33 000 Acción de Nulidad 20/06/2017 JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR 2015 00244 90 FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES RUEDA y Restablecimiento DEL MAGISTERIO del Derecho Auto aprueba liquidación JAIME ELADIO CARDENAS CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS 68001 23 33 000 Acción de Nulidad 20/06/2017 JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR MILITARES- CREMIL 2015 01062-00 v Restablecimiento del Derecho Auto Requiere a la Parte Demandante COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDADES TECNOLOGICAS DE 68001 23 33 900 Acción de 20/06/2017 JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR SANTANDER 2017 00333/00 TECNOLOGICA LTDA Reparación Directa Auto aprueba liquidación ANA MILENA FIALLO GARCIA UAE - DIRECCION DE IMPUESTOS Y 68001 23 33 009 Acción de Nulidad 20/06/2017 MILCIADES RODRIGUEZ ADUANAS NACIONALES - DIAN 2013 00521 80 v Restablecimiento QUINTERO

ESTADO No.	102		Fecha: 21/06/2017	Dias para estado: 1		Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 010 2014 00499 02	Acción Contractual	HARDWARE ASESORIA SOFTWARE	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS	Auto Admite Recurso de Apelación	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68679 33 33 001 2014 00673 01	Acción de Reparación Directa	ERIKA DAYANA GOMEZ SANTAMARIA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSION	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
58001 33 33 008 2015 00143 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GILBERTO TORRES CHAPARRO	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	Auto Admite Recurso de Apelación	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
58679 33 33 002 2015 00203 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NESTOR JOSE BULLA CESPEDES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSION	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 33 33 009 2015 00312 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESTUDIO T- RURAL SAS	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Admite Recurso de Apelación	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2015 00342 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- OFICINA DE VALORIZACIÓN	Auto aprueba liquidación	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68081 33 31 001 2015 00357 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA JULIETH ALEMAN COLLAZOS	NACION-MINISTERIO DE EDUCAÇION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSION	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
58081 33 31 001 2015 00414 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ESTELA CORTES JIMENEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION- NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSION	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 33 33 010 2016 00057 91	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS MARIO CARREÑO SALAZAR	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSION	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2016 00063 00	Recurso Extraordinario de Revisión	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EN LIQUIDACION	PAULINA CELIS LOZADA	Auto aprueba liquidación	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
58001 33 33 009 2016 00213 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ANTONIO GAFARO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUÇACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Admite Recurso de Apelación	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
58001 33 33 009 2016 00249 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ DE JESÚS LEÓN PEREIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Admite Recurso de Apelación	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
8679 33 33 002 016 00250 01	Acciones Populares	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto Admite Recurso de Apelación	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

ESTADO No. 102 Fecha: 21/06/2017 Dias para estado: 1 Página: 3

COLMING NO.	102		recum: 21/00/201/	1100 Pro 110 370	TOO IN THE REAL PROPERTY.	Pagana: 3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
58001 33 33 009 2016 00313 01	ACCIONES DE TUTELA	JUAN CARLOS ZAMBRANO como agente oficioso de ANGELA MARIA ZAMBRANO	COMPARTA EPS	Auto Resuelve Consulta de Incidente de CONFIRMA	20/06/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
8001 33 33 002 2014 00046 82	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LUCENA LUNA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto termina proceso por desistimient PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA.	20/06/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
8001 33 33 014 014 00223 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA OLID GOMEZ GOMEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto termina proceso por desistimient PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA.	20/06/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
8001 33 33 008 014 00237 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO MARIA PRIETO CASAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONYTIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto decide recurso REVOCA AUTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2015 Y DECLARA PROBADA LA FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA.	20/06/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
8679 33 33 001 014 00260 91	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGEL MIGUEL CORZO CARDENAS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto termina proceso por desistimient PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA.	20/06/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
8001 33 33 001 014 00343 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LUDY NAVAS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto termina proceso por desistimient PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA.	20/06/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 33 011 2014 00405 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NUBIA YOLANDA MORALES MACIAS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto termina proceso por desistimient PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA.	20/06/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
8679 33 33 751 014 00440 04	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGELINA RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto termina proceso por desistimient PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA.	20/06/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
8679 33 31 701 2015 00053 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA MARIN ROJAS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto termina proceso por desistimient PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA.	20/06/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
8679 33 31 701 015 00066 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YORLADY GOMEZ JIMENEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto termina proceso por desistimient PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA.	20/06/2017	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
58001 33 33 014 2014 00236 81	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO PABON MATAJIRA	UAE DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto decide recurso Confirmar el auto proferido por la señora Juez Catorce Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bga en Audiencia Inicial celebrada el S de abril de 2017 en la que declara no fundada la excepción previa de inepta demanda - por falta del requisito de procedibilidad - Conciliación extrajudicia- propuesta por la UGPP	20/06/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
58001 33 33 003 2014 00309 05	ACCIONES DE TUTELA	GRABRIEL ANTONIO NIÑO	SALUDVIDA EPS-S	Auto Resuelve Consulta de Incidente de	20/06/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

ESTADO No. 102 Fecha: 21/06/2017 Dias para estado: 1 Página: 4 Fecha Demandante Demandado Descripción Actuación No Proceso Clase de Proceso Auto Magistrado Ponente Auto decide recurso JAIRO HERNANDEZ CARDENAS CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS 58001 33 33 012 Acción de Nulidad 20/06/2017 SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR Revocar la caducidad declarada en este MILITARES 2015 00006 01 v Restablecimiento proceso del Derecho Auto decide recurso UAE DE GESTION PENSIONAL Y MARIA ESPERANZA PRADA DE 68001 33 33 008 Acción de Nulidad Confirmar el auto proferido el 27 de julio de SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR 20/06/2017 CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE 2015 00131 01 LIZCANO 2016 por el señor Juez Octavo Adm Oral de y Restablecimiento LA PROTECCION SOCIAL Bga que declara probada la excepción de del Derecho cosa juzgada propuesta por la UGPP y da por terminado el proceso Auto decide recurso CAIA DE RETIRO DE LAS FUERZAS JORGE RAMON MESA FORERO Revocar el auto proferido el 22 de febrero de 20/06/2017 SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR 68001 33 33 011 Ejecutivo MILITARES 2015 00211 01 2017 por el Juzgado Catorce Administraivo Oral del Circuito Judicial de Bga que niega el mandamiento de pago solicitado por el señorlorge Ramón Mesa en contra de CREMIL Auto decide recurso ALBA LUZ MOYANO SILVA NACION - MINISTERIO EDUCACION -68081 33 33 001 Acción de Nulidad Confirmar el auto proferido por el señor Juez 20/06/2017 SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES 2015 00265 91 Primero Administrativo Oral del Circuito de y Restablecimiento SOCIALES DEL MAGISTERIO Barrancabermeja el 17 de agosto de 2016 en del Derecho el que declara no exigible el requisito de conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad de la demanda Auto fija fecha audiencia y/o diligencia JAHSALUD CTA NACION-MINISTERIO DE 68001 23 33 000 Acción de Nulidad Audiencia Inicial para el viernes 7 de julio a 20/06/2017 SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR TRABAJO-DIRECCION TERRITORIAL DE 2016 00047 00 las 10:00 am v Restablecimiento SANTANDER del Derecho Auto decide recurso IOLMAN CISER NUÑEZ DIAZ POLICIA NACIONAL 68001 33 33 009 Acción de Revocar el auto del 14 de julio de 2016 por 20/06/2017 SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR 2016 00138 0 Reparación Directa GRANADOS el señor Juez Noveno Adm oral de Bga, en cuanto declara la caducidad del medio de control de reparación directa para buscar la indemnización de perjuicios por la privación injusta de la libertad que alega la parte demandante. Auto decide recurso WILLIAM FERNANDO MUÑOZ EMPRESA DE ACUEDUCTO Y 68679 33 33 002 Acción de Nulidad Revocar el rechazo de la demanda de la 20/06/2017 SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR ALCANTARILLADO DE SAN GIL 2016 00151 01, v Restablecimiento referencia contenida en el auto del 13 de julio de 2016 proferido por el señor Juez del Derecho Segundo Administrativo de San Gil para dar paso a al admisión de la demanda Auto decide recurso DEPARTAMENTO DE SANTANDER -NELLY ESTHER MARTINEZ 68001 33 33 003 Ejecutivo Revocar el auto proferido el 1 de diciembre 20/06/2017 SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE 2016 00215 OF ARIZA de 216 por el señior Juez Noveno Adm del SANTANDER circuito iudicial de Bga que niega librar mandamiento ejecutivo Auto decide recurso NACION - MINISTERIO EDUCACION -JOSE LUIS CARVAJAL GARZON 68001 33 33 003 Ejecutivo Revocar el auto del 27 de septiembre de 20/06/2017 SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES 2016 00281 #1 2016 por a señora Juez Tercera SOCIALES DEL MAGISTERIO Administrativa del Circuito Judicial de Bga que niega librar mandamiento de pago, en su lugar líbrese mandamiento ejecutivo Auto decide recurso NACION - MINISTERIO EDUCACION HECTOR ENRIQUE PINILLA 68001 33 33 002 Ejecutivo Confirmar el auto proferido el 8 de 20/06/2017 SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR 2016 00314/01 PLATA noviembre de 2016 por el Juzgado Octavo Administrativo Oral de Bga que chaza la demanda por caducidad

ESTADO No. No Proceso	102 Clase de Proceso		Fecha: 21/06/2017	Dias para estado: 1		Página: 5
		Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
58001 23 33 000 2016 00455 99	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERNANDO CAMACHO LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia Inicial con Fallo para el 9 de agosto de 2017 a las 2:30 pm	20/06/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 00499 06	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EXPEDITO LOZANO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia Inicial con Fallo para el 9 de agosto de 2017 a las 3:30 pm	20/06/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
58001 23 33 000 2016 01265 00		JOSE BERNARDO BENITEZ CORZO	E.S.E. ISABU - CENTRO DE SALUD EL ROSARIO ZONA 1 - UIMIST	Auto admite demanda Depositese por la aprie actoa la suma de \$21,000 en la cuenta de ahorros especial No. 46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal. RECONOCER personeria al Ab. Jhon Henry Mena Maya	20/06/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS SECRETARIO

> aperior de la Judicatura de Colombia